

**LINEAMIENTOS**

El TEEA les da la bienvenida y desea que su estancia en esta institución sea una experiencia que lo acerque a la historia y la comprensión de temas electorales.

Durante su visita le solicitamos que nos conceda la procuración del siguiente comportamiento:

* Se solicita puntualidad.
* Los asistentes deberán portar, preferentemente una IDENTIFICACIÓN de la institución de procedencia o una identificación oficial.
* A fin de garantizar la eficiencia en la conducción del grupo, sugerimos un máximo de 25 participantes, incluyendo a los coordinadores y/o responsables del mismo. Sin embargo, con gusto ofreceremos realizar las visitas guiadas necesarias para cubrir a todo el público interesado.
* Se solicita que se mantenga durante todo el recorrido una conducta de respeto a la institución y apego a las instrucciones que manifieste el guía.
* Las visitas pueden ser a partir de las 9 de la mañana, hasta las 6 de la tarde.

# Se sugiere el uso de vestimenta y calzado cómodos.

* Se requiere que la fecha de la visita sea confirmada por lo menos con tres días de anticipación.
* Considere que nuestras instalaciones del TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES están ubicadas en el centro de la ciudad, en la Calle Juan de Montoro 407.
* Se requiere se llene el formato de solicitud que se adjunta a continuación y al mismo se anexe un listado con nombre, apellidos y, en su caso, dirección de correo electrónico de las personas que asistirán a dicha visita. Lo anterior para agilizar el acceso a nuestras instalaciones.
* Es importante remitir el formato de solicitud de visita guiada al siguiente correo: ocielbaena@teeasg.mx y comunicarse al teléfono (449) 916 1427 ext. 104.